



## Presentación

Ante la aprobación del nuevo Programa de Estudio de la asignatura de Educación Religiosa, para su implementación a partir del año 2025, por parte del Consejo Superior de Educación (CSE) en la Sesión 67-2024, mediante el acuerdo AC-CSE-0476-67-2024 del 03/12/2024; el Departamento de Educación Religiosa (DER), desde las funciones asignadas en el Decreto 38170-MEP, elaboró el presente material de apoyo didáctico, en función de brindar sugerencias para la aplicación del programa en la mediación con el estudiantado.

Considerando el cambio de enfoque de la Educación Religiosa y la naturaleza del Programa de estudio, el DER en consonancia con el planteamiento de Tobón (2013), sugiere los siguientes materiales didácticos, entendidos como los elementos o recursos técnicamente elaborados, que facilitan, desde el caso específico de la Educación Religiosa, los procesos de aprendizaje-enseñanza.

Para esta primera etapa de la implementación del Programa de estudio a partir del mes de marzo, se han diseñado las siguientes Guías Didácticas como sugerencias para los distintos niveles de Educación General Básica y Diversificada, incluyendo la particularidad de los Colegios Académicos Nocturnos.

Cada una de las Guías Didácticas, en su estructura y contenido, no sustituye, suprime, ni determina la planificación de los procesos de aprendizaje-enseñanza en la asignatura de Educación Religiosa, pues su propósito es estimular y fortalecer el protagonismo del estudiante en su propio aprendizaje, de tal manera que no se conviertan en los tradicionales libros de textos, que inducen a un conductismo.



Es decir que el material propuesto son puntos iniciales de trabajo que pueden ser modificados y contextualizados con el aporte del estudiantado, como protagonista de sus procesos educativos. Así mismo confiamos en que, con la mediación docente, este material sea herramienta valiosa para la formación integral del estudiantado.

Finalmente, esperamos que este material didáctico sea de utilidad, a modo de sugerencias, para que las personas estudiantes busquen respuestas a las grandes interrogantes de la vida, facilitando la reflexión sobre el sentido y propósito de la existencia hacia la vivencia de la cultura de paz desde la libertad de pensamiento conciencia y religión, desde una visión que respete la identidad religiosa, el ecumenismo y diálogo interreligioso desde el desarrollo la inteligencia espiritual.





### Orientaciones para el uso del material didáctico sugerido.

1. **Invitación:** Este material didáctico ha sido diseñado para que las personas estudiantes desarrollen sus capacidades, descubran sus habilidades y potencien sus competencias.
2. **Estructura y componentes:** Los materiales didácticos han sido elaborados conforme a la metodología praxeológica establecida en el Programa de estudio, específicamente en cada micro sílabo del nivel correspondiente.
3. **Complementación necesaria:** Estos materiales pueden ser utilizados junto con otros recursos que la persona docente considere pertinentes para su mediación pedagógica debidamente contextualizados a la realidad educativa de la persona estudiante.
4. **Compromiso pedagógico:** Es importante destacar que este material didáctico sirve de apoyo para fomentar el protagonismo del estudiante en su aprendizaje. Es imperativo recordar que no debe emplearse como un libro de texto o manual, sino como un recurso complementario flexible según el contexto educativo.
5. **Proceso de aprendizaje:** Para la aplicación del material didáctico propuesto se debe considerar el perfil de salida, resultado de aprendizaje y los indicadores de logro de cada eje específico, de acuerdo con el nivel educativo de la persona estudiante.